





OFICIO No. 210C29010000000/156/2022.

Tecámac de Felipe Villanueva Centro, Tecámac Estado de México a 11 marzo del 2022.

LIC. ALFONSO CAMPUZANO RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN PRESENTE

Por medio del presente le envió un cordial saludo y en cumplimiento al POBALIN 003 que a la letra dice. - Los bienes muebles de reciente adquisición que forman parte del Poder Ejecutivo Estatal serán asignados a la Unidad Administrativa de la dependencia para la cual se justificó su uso y destino, sin que puedan reasignarse durante el primer año de su adquisición.

Por lo que se solicita su invaluable apoyo para la revisión y verificación de los códigos de unidades administrativas de la Universidad Politécnica de Tecámac, toda vez que a la fecha y derivado de la migración del Sistema de Control Patrimonial a la nueva versión no se visualizan todas y correctamente; así mismo los códigos de nuestros resguardatarios y el alta de los catálogos de conceptos.

Es importante mencionar que hemos tenido comunicación con el Lic. Carlos Antonio Peña Ibarra, Jefe del Departamento de Verificación e Inventarios, mismo que nos ha comentado que el problema se encuentra en la Dirección General de Innovación, por cual hemos tenido contacto vía telefónica con la Lic. María del Carmen Santana, Directora General de Organización quien nos turnó amablemente con el Ing. Anastasio Damián Sánchez del Sistema Estatal de Informática, mismo que nos comenta que se visualiza una inconsistencia en los códigos de nuestras Unidades Administrativas.

Sin embargo, toda esta situación de alguna manera ha compridado la comprese propertion de nuestros inventarios, siendo este un tema que nos preocupa por la situación de cumplimiento a los pobalines y generación de reportes a diferentes dependencias e instancias conciliadoras.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

RÍA DE EDUCACIÓN ENTAMENTE

F EDUCACIO

MTRA. BRENDA LETICIA DURÁN HUERTA MONÁRREZ RECTORA

EDOMEX

SECRETARÍA DE FINANZAS SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CIUDADANA

RECIBIDO POR

C.c.p. Linda Esmeralda Somilleda Ventura.- Subdirectora de Vinculabión A. 16. 0 3 Lic. Cinthya Casillas Cruz.- Directora General de Recursos Materiales.

> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC